

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

INFORME ANUAL GRADO EN BIOLOGÍA (0120) CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 29-01-2026	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 03-02-2026	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 10-02-2026
Firma:  Gervasio Martín Partido Coordinador CCT_BIO	Firma:  Juan Fernando García Araya Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias	Firma:  Pedro J. Casero Linares. Decano de la Facultad de Ciencias

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

Índice

1.	Datos identificativos de la titulación.....	3
2.	Indicadores del título	4
2.1.	Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1.	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2.	Indicadores de resultados académicos.....	7
2.2.1.	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	7
2.2.2.	Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	8
2.2.3.	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	9
2.2.4.	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	10
2.2.5.	Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	11
2.3.	Indicadores satisfacción de los usuarios.....	17
2.3.1.	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	17
2.3.2.	Satisfacción con la titulación	18
2.3.3.	Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	20
2.4.	Indicadores de proceso académico	21
2.4.1.	Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	21
2.4.2.	Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	23
3.	Valoración del título (criterios y directrices)	24
3.1.	Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	24
3.2.	Criterio 2. Información y transparencia.....	26
3.3.	Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	27
3.4.	Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	27
3.5.	Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	29
3.6.	Criterio 6. Resultados de aprendizaje	30
3.7.	Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	31
4.	Reclamaciones.....	32
5.	Plan de mejoras.....	33
5.1.	Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	33
5.2.	Plan de mejoras para el próximo curso	35

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN BIOLOGÍA
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	
Nombre del Centro	FACULTAD DE CIENCIAS
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	0120 (Vigente) Curso de implantación: 2009-10
Enlace web de la titulación	0120 (Vigente) https://ciencias.unex.es/titulaciones/0120/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biologia/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	GERVASIO MARTÍN PARTIDO
Plazas de nuevo ingreso ¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	0120 (Vigente) 120

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)².

² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

En el curso 2024-2025 el número de personas matriculados de nuevo ingreso en primer curso fue 116, muy cercano a las 120 plazas indicadas en la memoria verificada. Estos datos ponen de manifiesto que el Grado en Biología tiene un notable atractivo para el estudiantado. Aunque el número de personas preinscritas en primera opción en el Grado en Biología fue 359 (299,17%, respecto a 120), de los 116 estudiantes matriculados en primer curso finalmente, 73 eligieron Biología en primera opción (62,93% de 116). Además, la nota media de acceso fue 8,563, sensiblemente inferior a las de otras titulaciones relacionadas con la Biología (Biotecnología y Bioquímica - 11,206 y 11,604, respectivamente) y con las de Ciencias de la Salud (Ej.: Medicina - 13,113). Además, la nota mínima de entrada en Biología fue muy baja (5,789). Como se puede inferir de los datos indicados, más de un tercio de los alumnos eligieron otra titulación como preferente.

Los resultados de la encuesta realizada a los alumnos de primer curso por la Comisión de Calidad, atendiendo a una de las acciones de mejora de cursos previos, indica que las otras titulaciones solicitadas

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

por orden de importancia son: Veterinaria, Biotecnología, Enfermería, Bioquímica, Medicina, Fisioterapia y Odontología. Además, la encuesta ha puesto de manifiesto que el 80,6% del alumnado cursó el bachillerato de Ciencias de la salud, el 13,4% el Científico y el 6% otro tipo.

En lo referente a las asignaturas cursadas en bachillerato, el 94,3% eligió Biología, el 20,5% Física, el 11,4% Geología y Ciencias Ambientales, el 75,0% Matemáticas II, el 89,8% Química, el 1,1% Ciencias Generales y el 15,9% Matemáticas de CCSS II. Es decir, que cada alumno/a cursó, al menos, dos asignaturas relacionadas con las asignaturas instrumentales de primer curso. A pesar de que un porcentaje notable de estudiantes no eligieron Biología como primera opción, la encuesta revela que el 84,0% de los alumnos de primero piensan continuar en el Grado en Biología (encuesta realizada al final del curso).

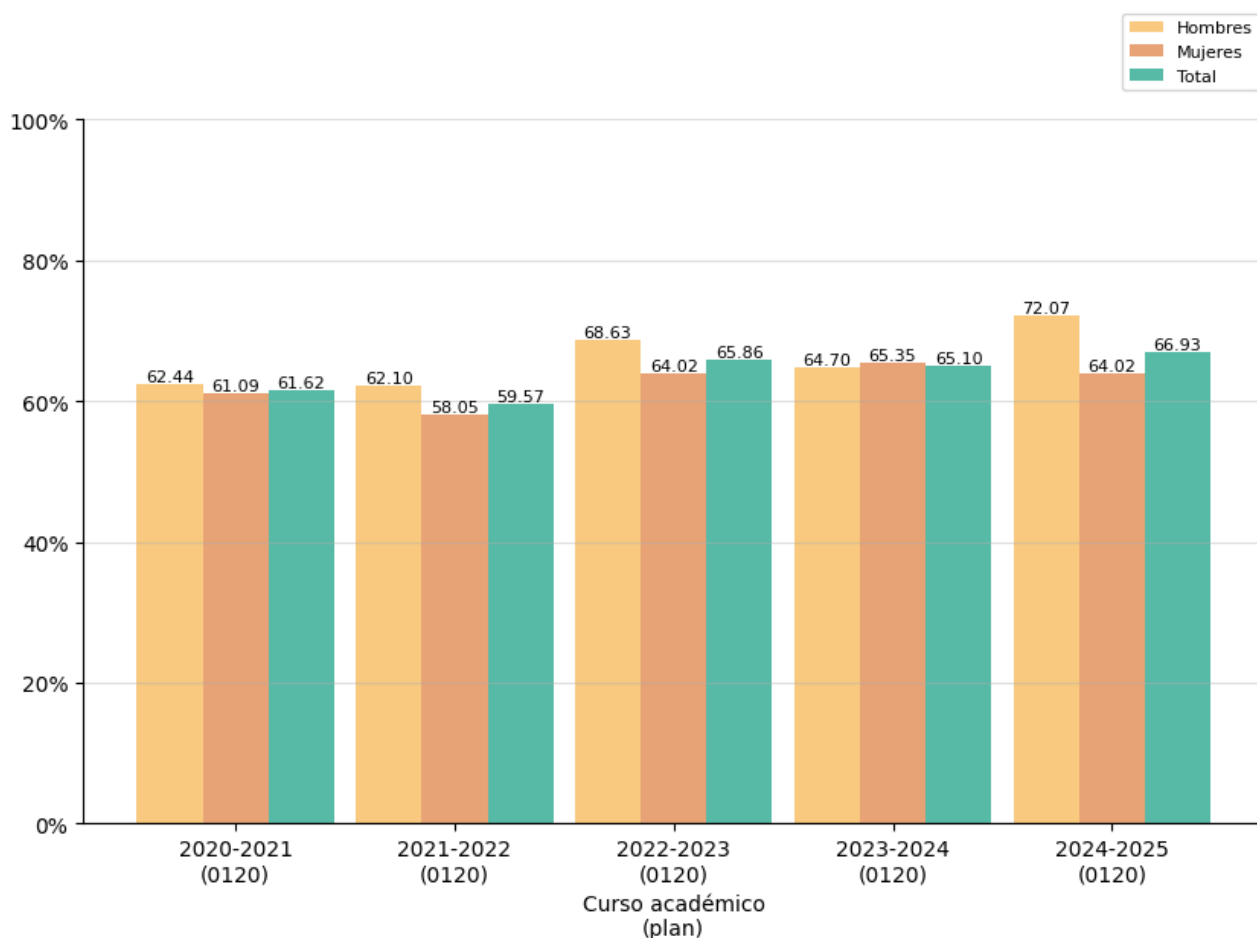
En relación al perfil de ingreso por sexos, el número de mujeres matriculadas fue notablemente mayor que el de hombres (82 mujeres, 34 hombres). El claro predominio de mujeres matriculadas de nuevo ingreso es habitual desde la implantación del Grado y, queda reflejado en la presente gráfica, que engloba los 5 últimos cursos. Esta situación es similar a la de otras titulaciones de la Universidad de Extremadura con un marcado perfil biológico como el grado en Biotecnología o a los grados de la rama de Ciencias de la Salud.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.



Reflexión sobre el indicador

La media de la tasa de rendimiento del curso 2024-2025 fue del 66,93%, ligeramente superior a la de los 4 cursos anteriores y notablemente mayor a la media desde la implantación del grado (61,83%). Estos datos ponen de manifiesto la existencia de una tendencia de mejora lenta y sostenida de la citada tasa.

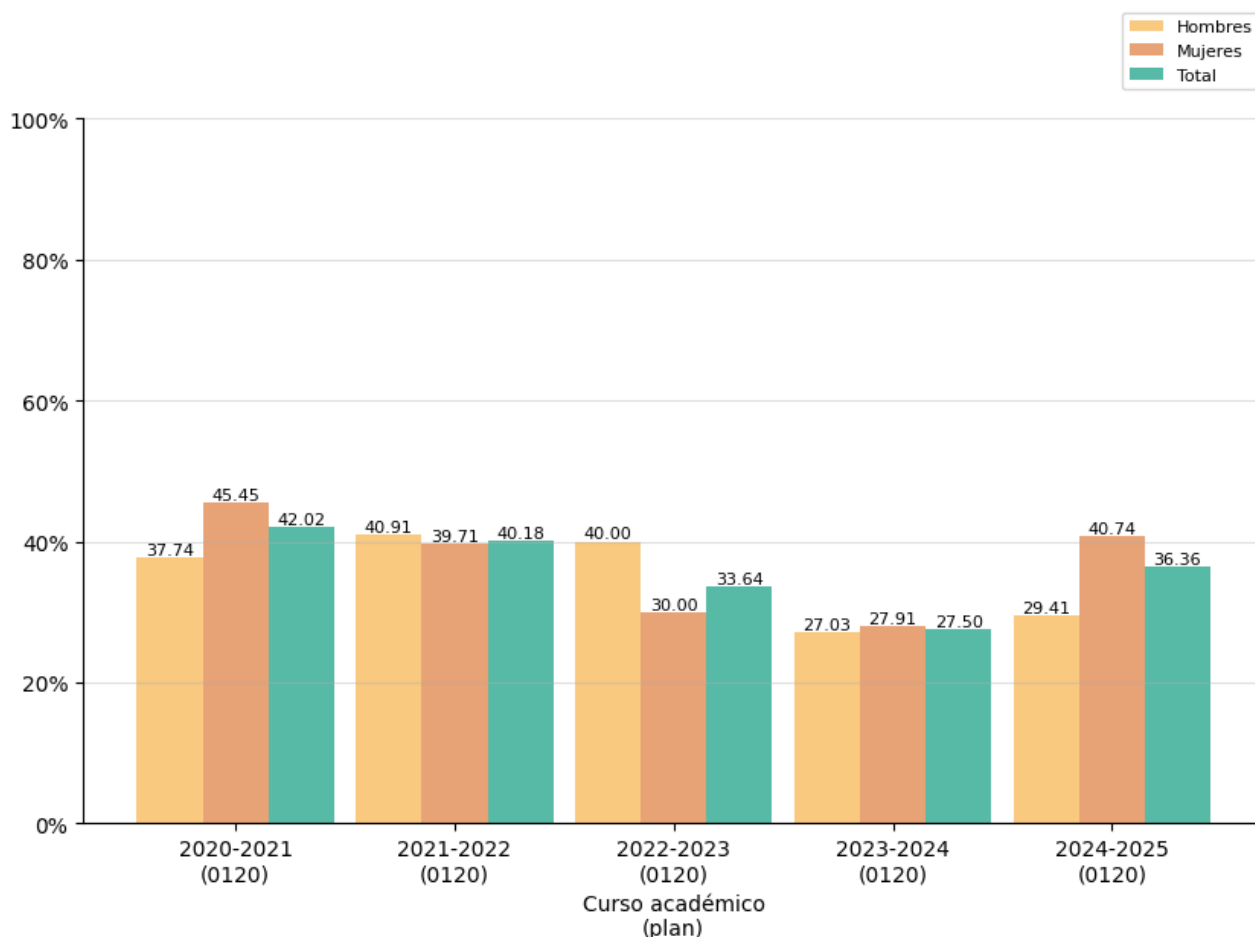
Sorprendentemente, el porcentaje de rendimiento fue superior en hombres que mujeres en el curso objeto del informe, en contraste con otros cursos en que fue similar en ambos sexos. Desconocemos la causa de esta diferencia.

Por otra parte, la tasa de éxito general de la titulación fue del 70,85%, apreciablemente mayor que la de rendimiento, indicando la existencia de un notable porcentaje de estudiantes que no se presentan a los exámenes de las convocatorias de cada curso.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos).



Reflexión sobre el indicador

La tasa de abandono del curso 2024-25 fue del 36,36%, más alta que la de los dos cursos anteriores, aunque similar a la tasa media de todos los cursos desde la implantación del Grado (35,06%). Además, el porcentaje de abandono fue apreciablemente mayor en las mujeres que en los hombres. Esta circunstancia parece estar relacionada con la menor tasa de rendimiento de las mujeres.

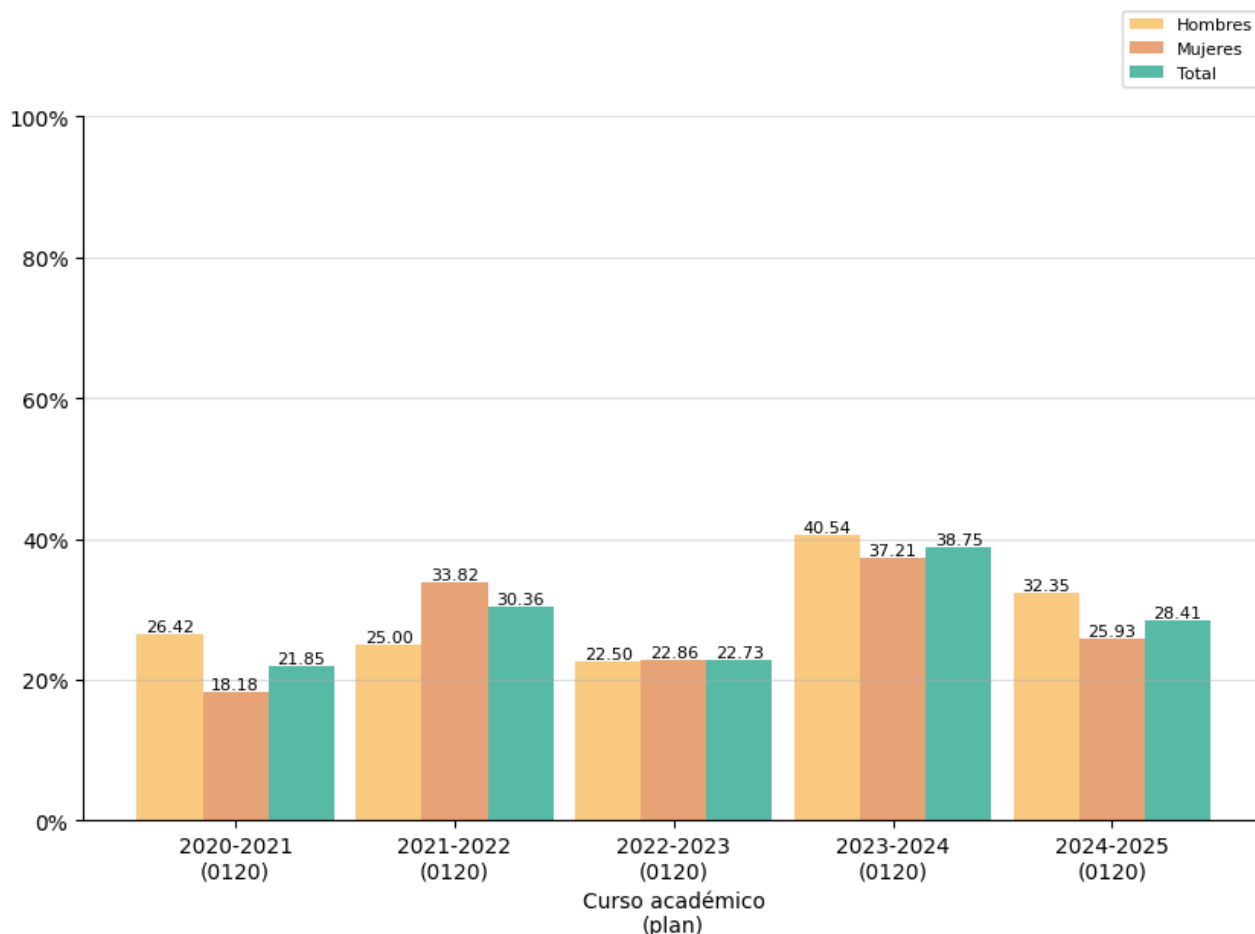
De acuerdo con la información disponible, la media de la tasa de abandono por curso, desde la implantación del Grado, fue 22,38% en el primer año, 7,34% en el segundo año y 3,88% en el tercer año.

Las altas tasas de abandono en el primer año podrían deberse, en alguna medida, al exceso de plazas ofertadas, con la consiguiente baja nota de corte (5,789) que permite el acceso al Grado y, además, a que un porcentaje llamativo de alumnos (34,45%) no eligió el Grado en Biología como primera opción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.



Reflexión sobre el indicador

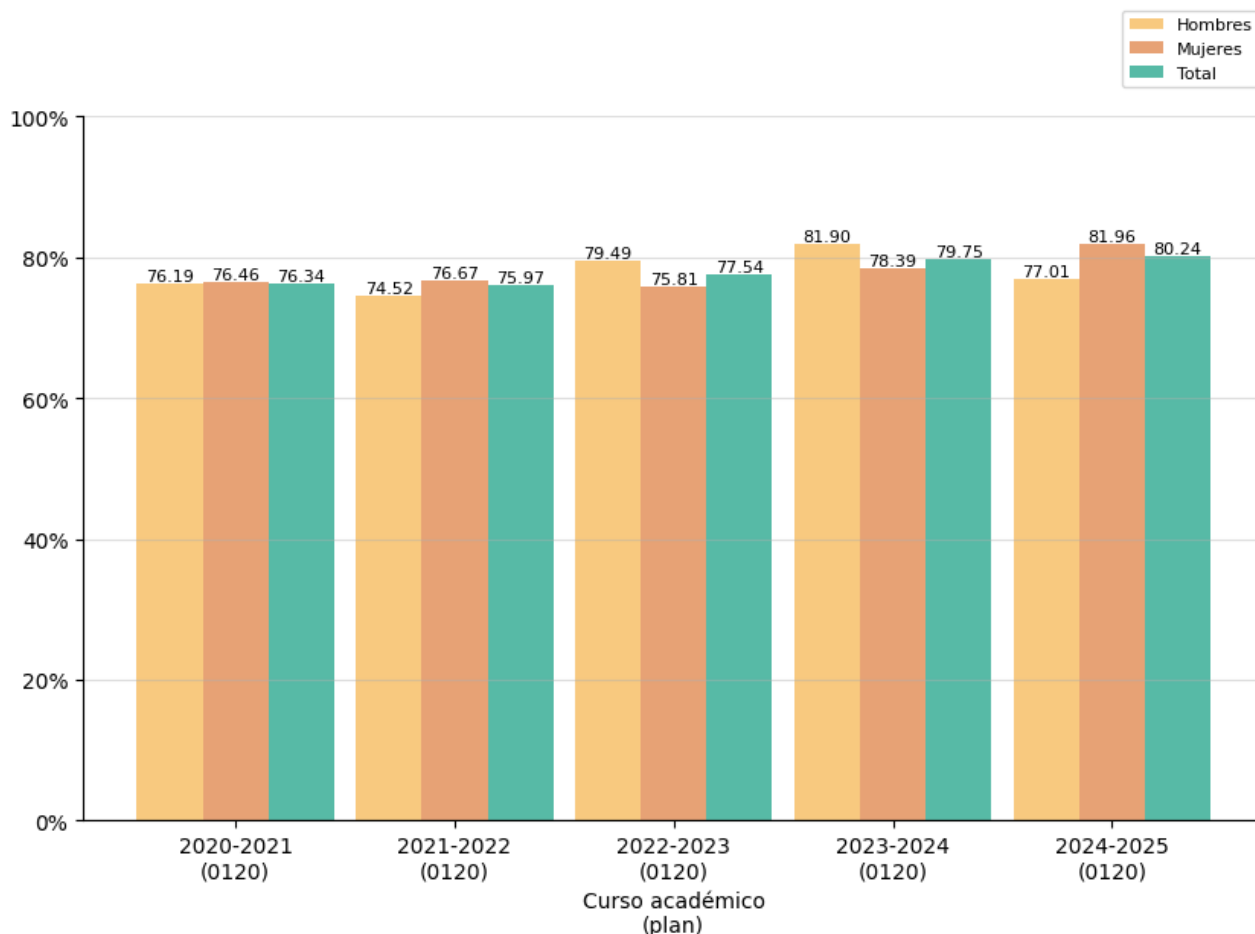
La tasa de graduación en el curso 2024-2025 fue del 28,41%, notablemente inferior a la del curso 2023-2024, aunque claramente superior a la media desde que se tienen registros (23,68%). Si se analizan los 5 últimos cursos se aprecia una evolución de los valores a modo de dientes de sierra.

En general, creemos que la baja media en las tasas de graduación podría estar relacionada con el exceso de plazas ofertadas, lo que implica bajas notas de corte de acceso al Grado, y a un porcentaje importante de alumnos que consistentemente no eligen el Grado en Biología como primera opción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.



Reflexión sobre el indicador

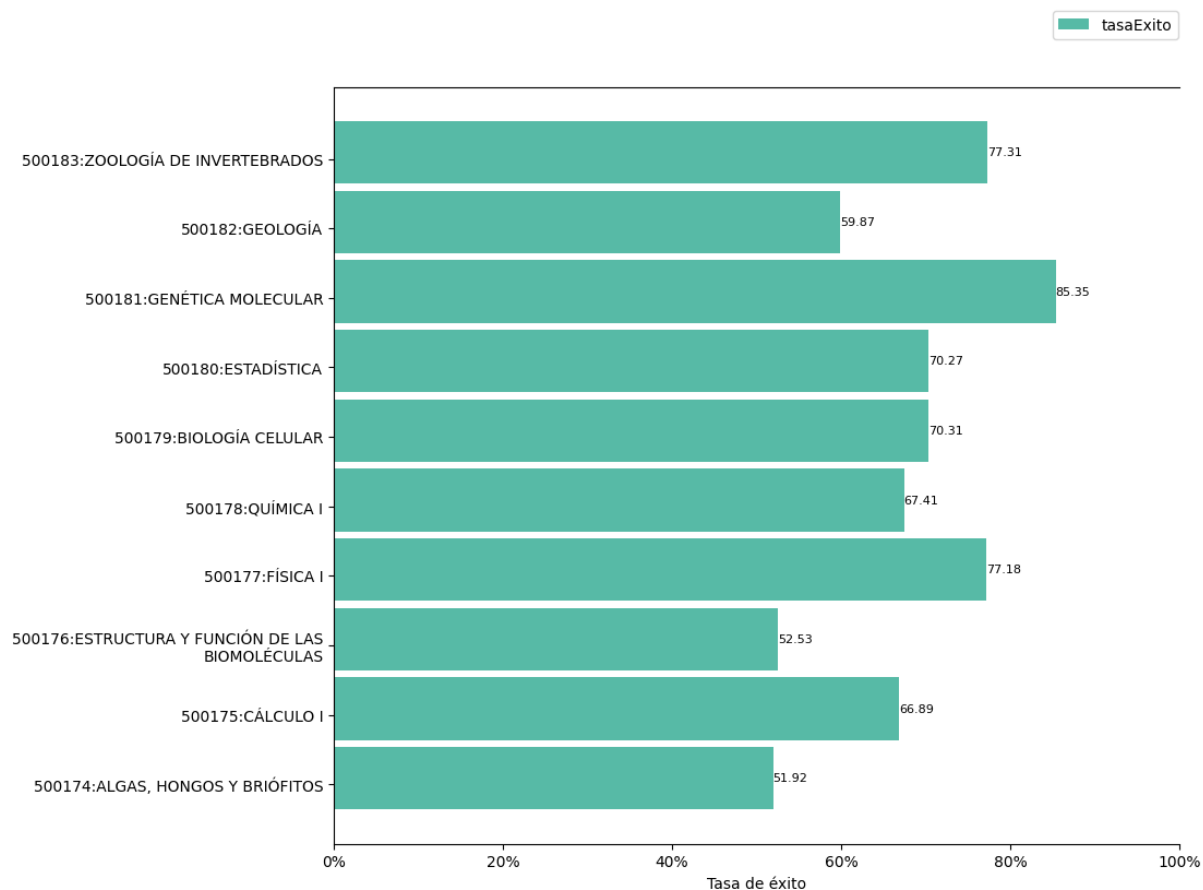
En el curso 2024-2025 la tasa de eficiencia alcanzó un valor del 80,24%, con un ligero aumento con respecto a los 4 cursos anteriores. Estos valores están muy cercanos al 80% indicado en la memoria verificada. Por lo tanto, los datos indican que la docencia se desarrolla adecuadamente. Así, el número de convocatorias para aprobar una asignatura es de 1,48.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.

Plan 0120



Reflexión sobre el indicador

La media de las tasas de éxito de las asignaturas de primer curso fue del 67,96%. No obstante, ninguna asignatura presenta un porcentaje inferior al 50%. Los motivos para estas bajas tasas de rendimiento en primer curso podrían estar relacionados con un exceso de plazas ofertadas, con la adaptación al cambio en los modelos de enseñanza, a la heterogeneidad en el nivel de la formación del estudiantado en Bachillerato (ver más adelante) y a que los/las estudiantes acceden al Grado sin haber cursado en bachillerato alguna/s de las asignaturas relacionadas con las asignaturas instrumentales de primer curso del Grado en Biología (por ejemplo, los resultados de la encuesta realizada indican que la asignatura de Física la cursó solo el 20,5% de los alumnos de nuevo ingreso en el Grado). También puede influir el interés insuficiente por las asignaturas “biológicas” de un porcentaje del estudiantado que no eligió el Grado en Biología como primera opción. Así, de los alumnos que respondieron a este aspecto en la encuesta, los resultados indican que el 31,8% eligieron Biología en segunda opción, el 11,4% en tercera opción y el 5,7% en cuarta opción. En

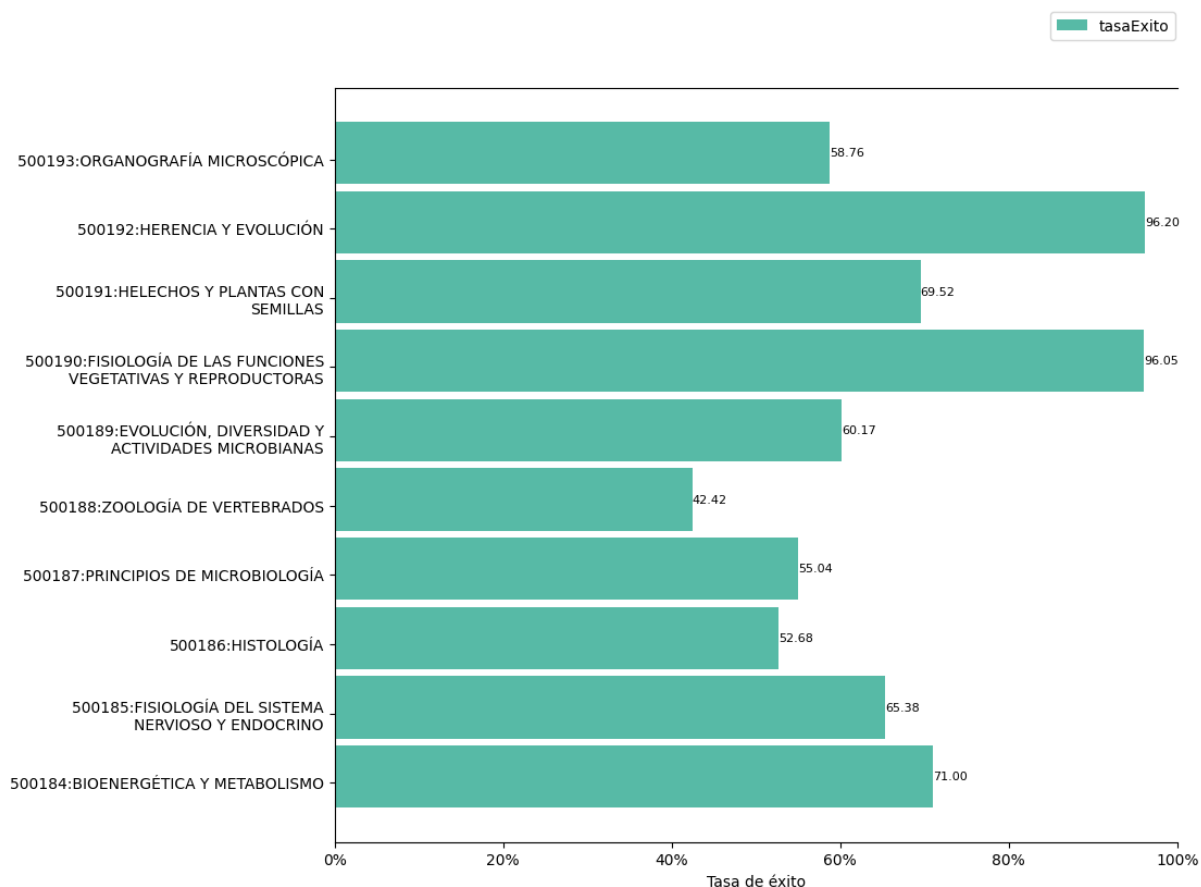
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

referencia a la formación previa, los resultados de la encuesta muestran que la media de la satisfacción del alumnado fue del 7,33 (escala 0-10). No obstante, un número no desdeñable de alumnos la valoraron como deficiente. Finalmente, es importante resaltar que los alumnos de primer curso procedente de otras comunidades autónomas representan el 39,17% con respecto a los 120 estudiantes de nuevo ingreso que aparece en la memoria verificada. Este dato parece indicar que, en su autonomía de origen, la oferta de plazas en el Grado en Biología es muy limitada (si existe), al contrario que en la UEx que peca de exceso, que permite acceder con bajas notas de corte, al igual que alumnos de la comunidad extremeña.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2024-2025.

Plan 0120



Reflexión sobre el indicador

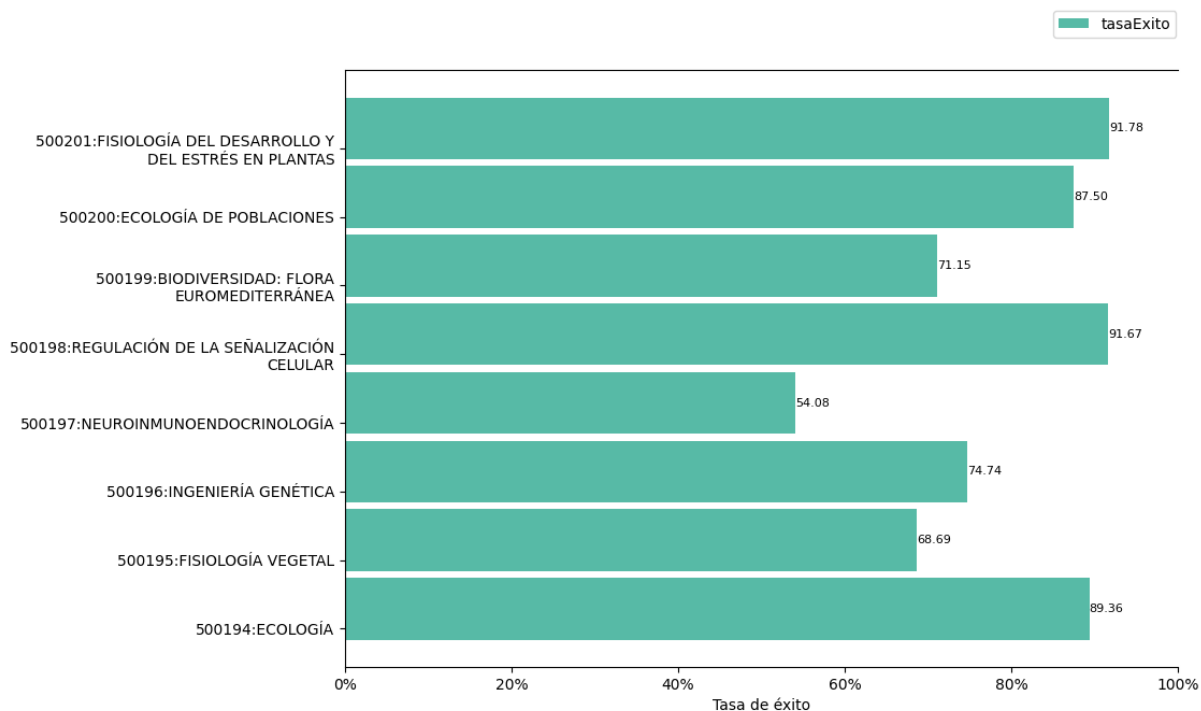
En el curso 2024-2025 la tasa de éxito de todas las asignaturas de segundo curso estuvo por encima del 50%, con excepción de la asignatura 500188: Zoología de vertebrados que alcanzó un valor del 42,42%. Esta circunstancia puede deberse a que, a raíz de la jubilación del profesor habitual, la asignatura ha sido impartida por un nuevo profesor y su metodología docente y/o exigencias han podido variar.

La tasa media de éxito en curso objeto del informe fue 66,52%, notablemente menor que en cursos previos (por ejemplo, en el curso 2023-2024 fue del 72,81%). A la bajada del valor medio, además de la asignatura citada anteriormente, también contribuyó la asignatura 500185: Fisiología del sistema nervioso y endocrino que ha pasado de una tasa de éxito del 91,7% hasta el 65,38%. El resto de las asignaturas presentan una tasa de éxito relativamente estable en los últimos años, aunque hay varias que mantienen, de forma recurrente, una tasa ligeramente superior al 50%.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2024-2025.

Plan 0120



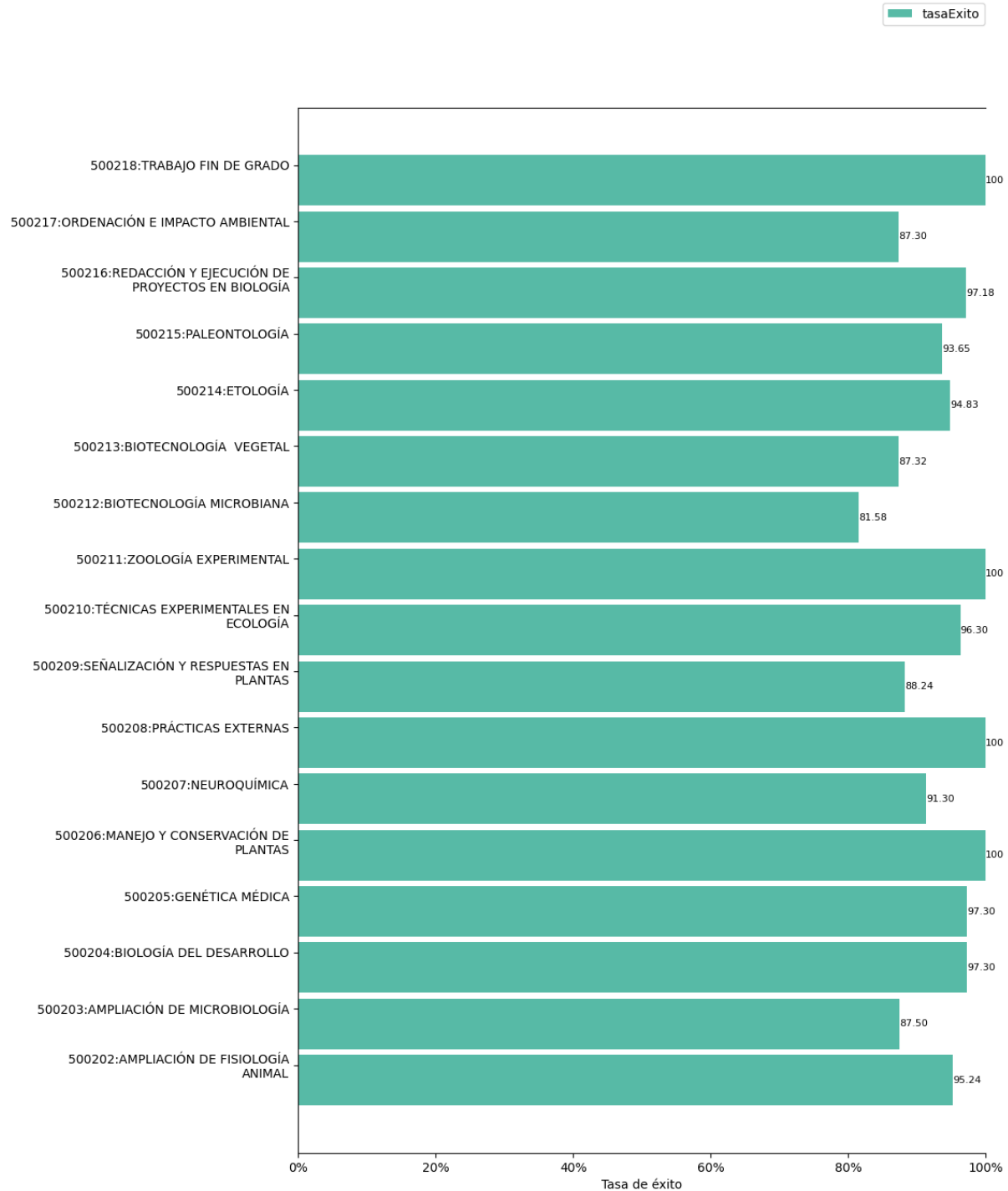
Reflexión sobre el indicador

La tasa media de éxito de las asignaturas de tercer curso fue del 78,62%, sin variaciones importantes con respecto a cursos anteriores. Además, todas las asignaturas presentaron un valor de la tasa de éxito por encima del 50%, alcanzando 4 de ellas valores en torno al 90%.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2024-2025.

Plan 0120



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

Reflexión sobre el indicador

La tasa media de éxito de las asignaturas de cuarto curso fue del 93,61%. Así, las tasas de éxito de todas las asignaturas alcanzaron valores superiores al 85%. Es de interés señalar que 3 asignaturas mostraron una tasa de éxito del 100%. Por lo tanto, cuarto curso resulta muy provechoso para el estudiantado, quizás debido al más reducido tamaño de grupo del alumnado en las asignaturas optativas, que mejora el cociente profesor/alumnos y la calidad de la enseñanza y aprendizaje.

El análisis comparado de las diferentes tasas de éxito por curso pone de manifiesto que en primero y segundo se obtienen las tasas más bajas, aumentando progresivamente en tercer curso y en cuarto curso. Estos resultados están en consonancia con el hecho de que el mayor número de abandonos ocurre en los primeros cursos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

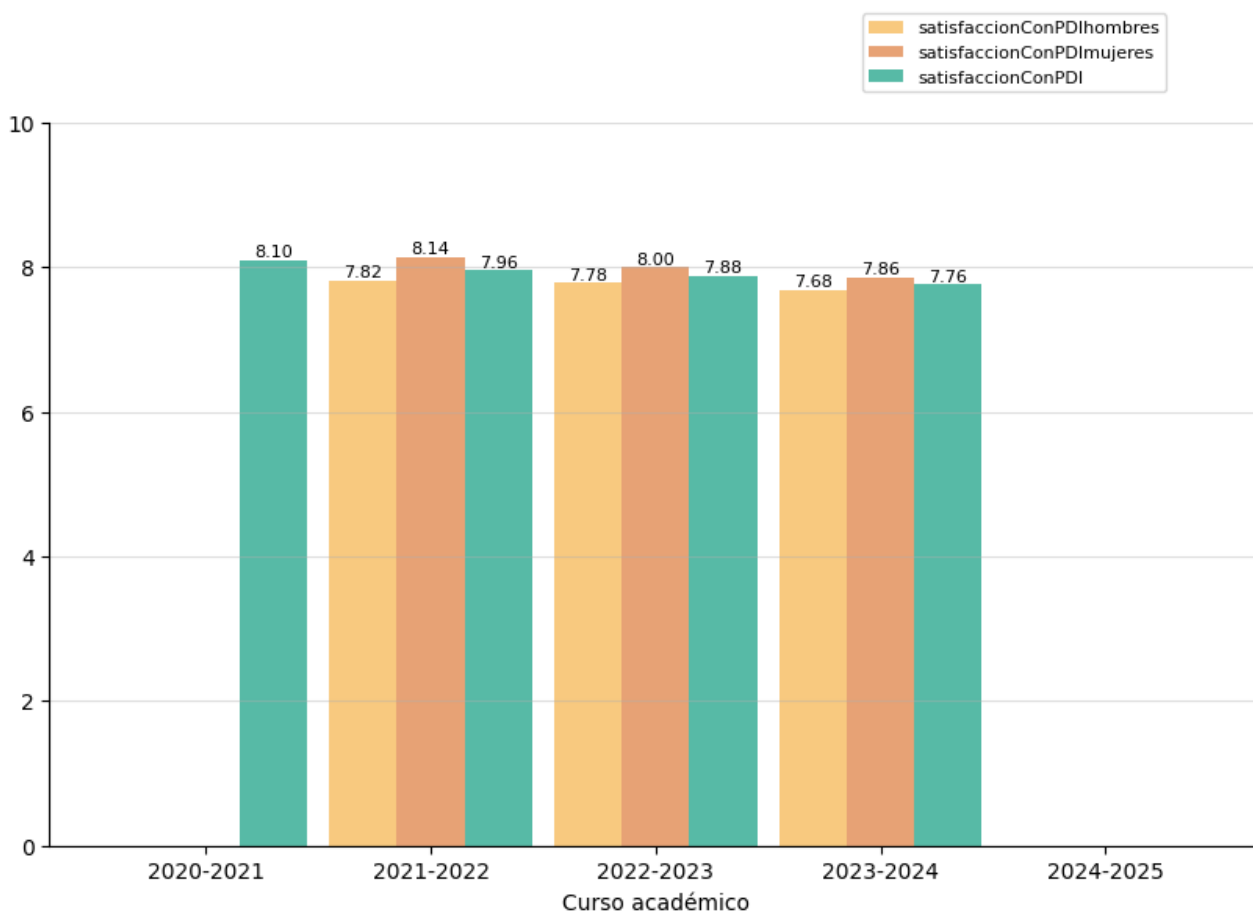
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado.

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador

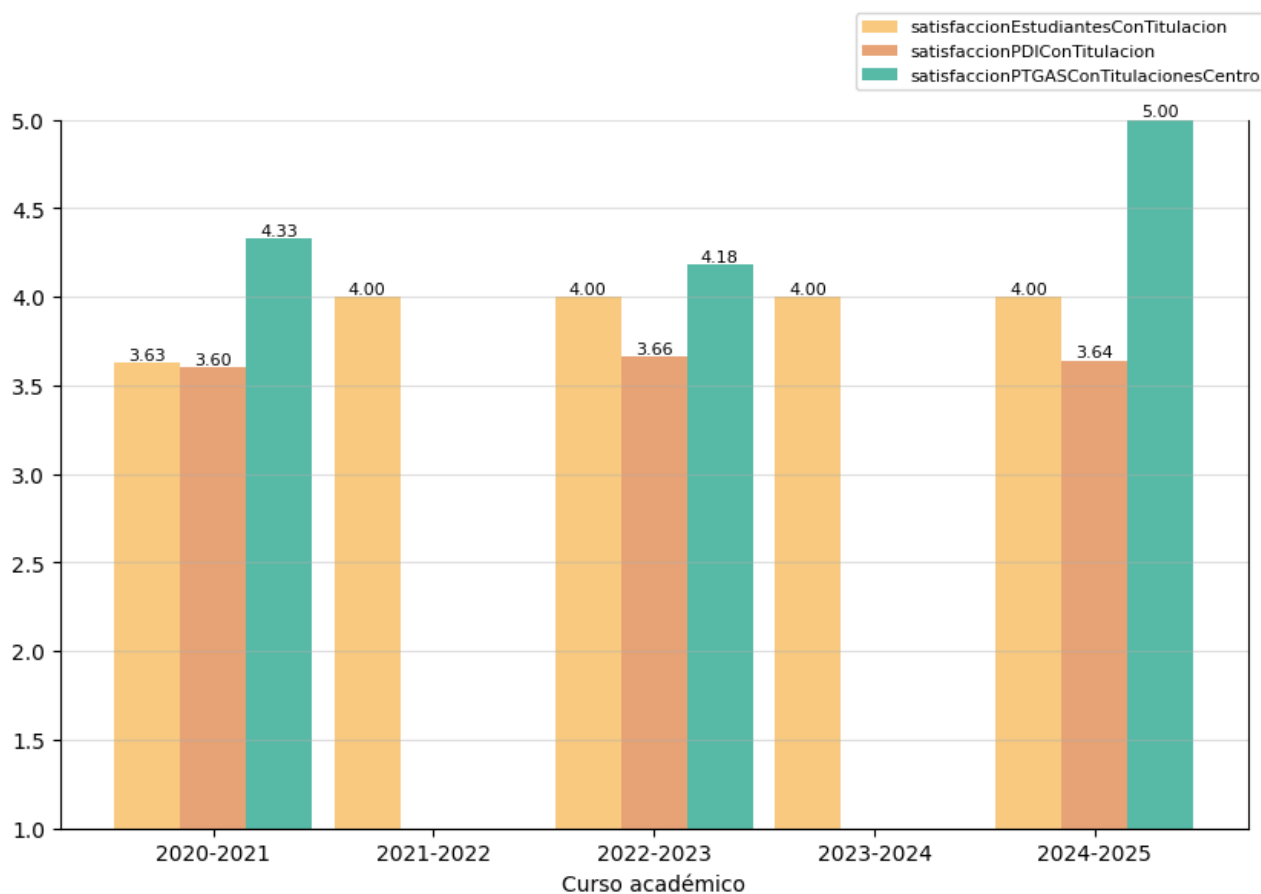
Durante el curso 2024-2025 no se realizaron encuestas de satisfacción con la actuación docente. En los cuatro cursos anteriores el valor de este indicador se mantuvo por encima de 7,5.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Reflexión sobre el indicador

La satisfacción de los estudiantes con la titulación en el curso 2024-2025 fue de 4,0 (escala 0-5), idéntica a la de los dos cursos anteriores y superior a la media (3,74) de los 13 cursos en los que hay registros (desde el curso 2012-2013 en adelante).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

En el curso 2024-2025 la satisfacción del PDI con la titulación obtuvo un valor del 3,64, similar a los cursos de la gráfica en los que se realizaron las encuestas. Comparada con la media de satisfacción de los estudiantes, el colectivo del PDI es el más crítico con la titulación, quizás debido al conocimiento profundo de las carencias existentes y de las soluciones que podrían implementarse si hubiera más disponibilidad material y humana.

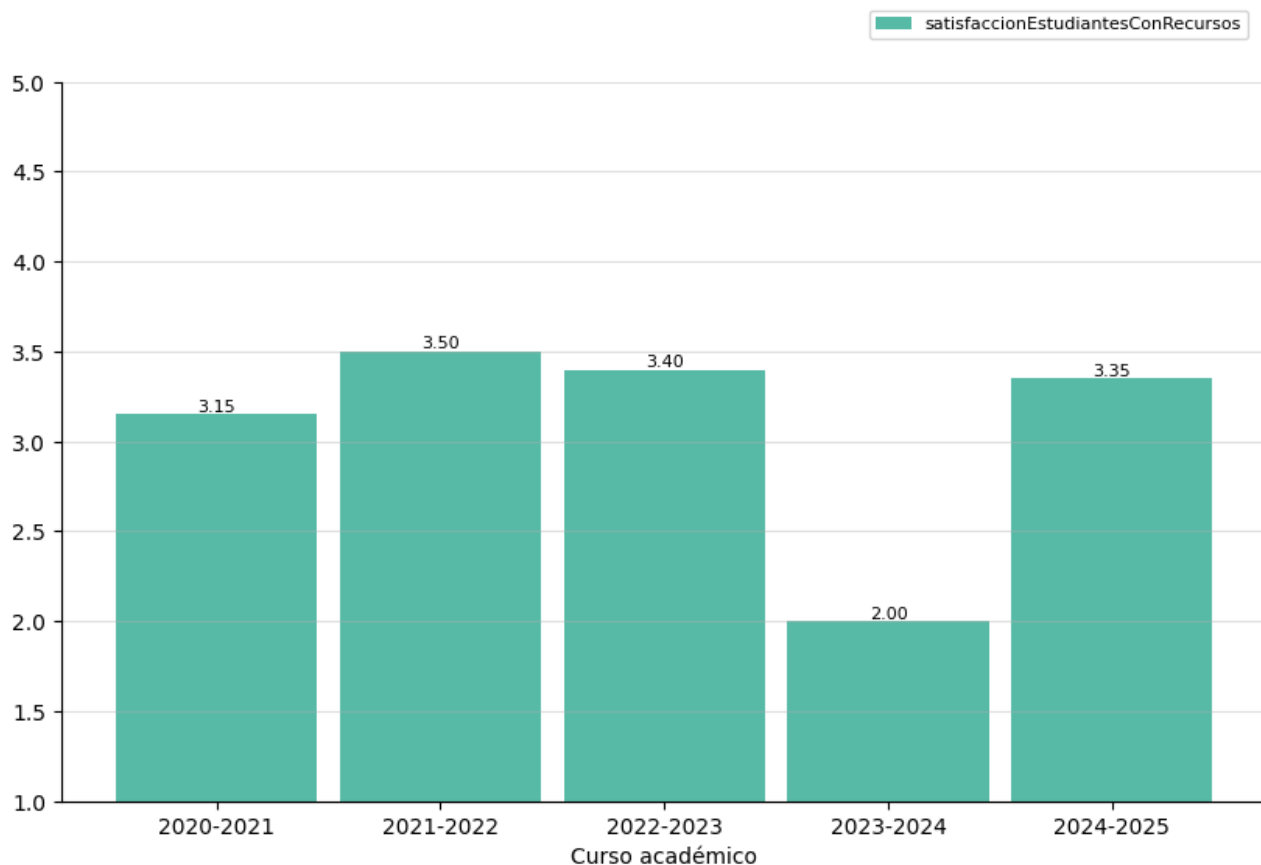
En el curso objeto del informe los resultados de las encuestas sobre la satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro, arrojaron un valor de 5,0. No obstante, este dato no es representativo ya que la encuesta la respondió solo una persona.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos.

La escala de medida es 1-5.



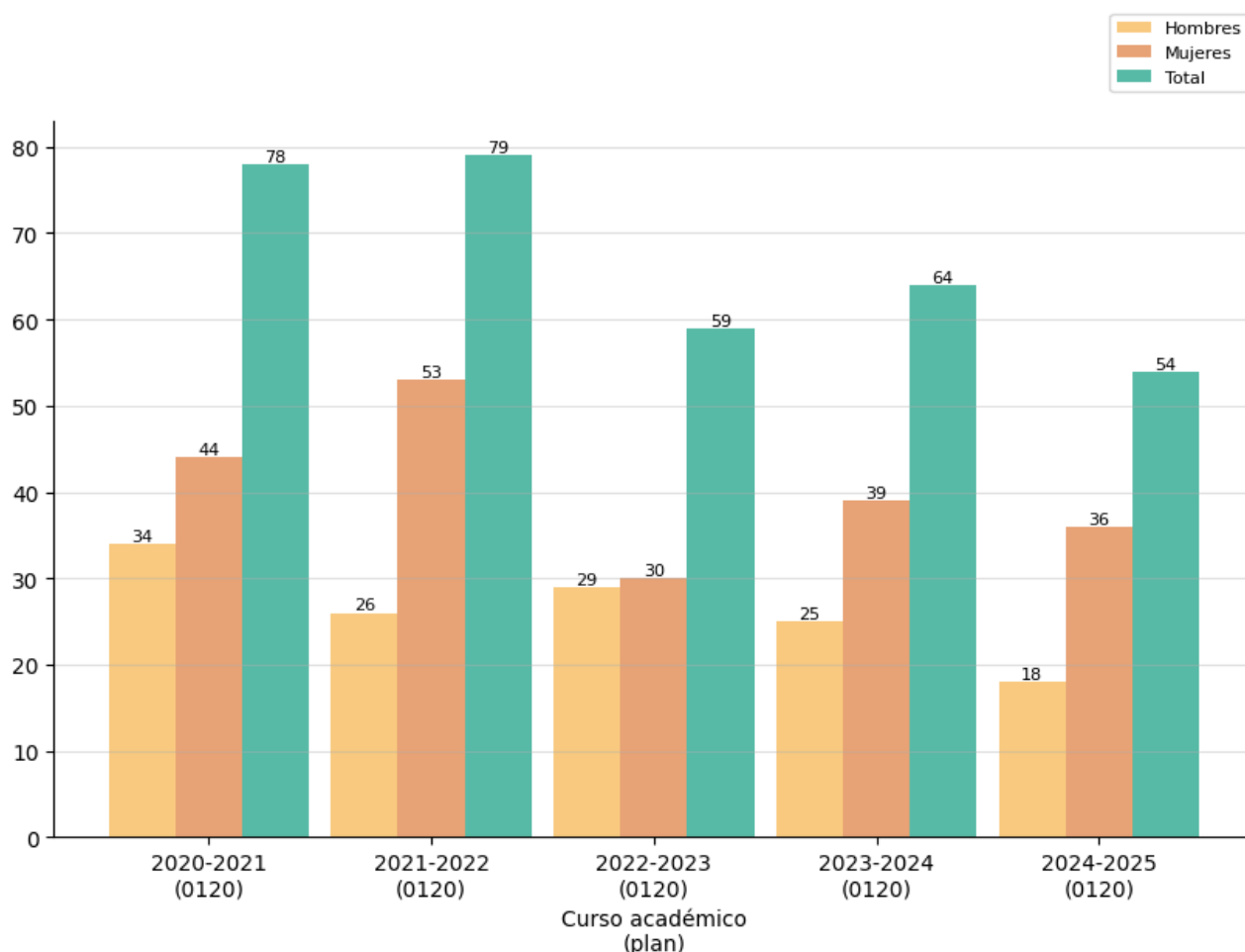
Reflexión sobre el indicador

La satisfacción del estudiantado con los recursos alcanzó un valor de 3,35 (escala 0-5). Cuando se compara este valor con los tres primeros cursos del gráfico, se observa que es similar. En el curso 2023-2024 sólo un alumno contestó a la encuesta y, por lo tanto, el resultado no tiene relevancia significativa. La tendencia de los valores a encontrarse por encima de 3,0 pone de relieve que los recursos son suficientes para acometer la docencia en el Grado, aunque son susceptibles de mejorarse si hubiera disponibilidad presupuestaria.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

La evolución del número de personas egresadas bajó ostensiblemente en el curso 2024-2025 con respecto a los cursos anteriores. Teniendo en cuenta que las tasas de eficiencia y de progreso normalizado son similares a las de cursos previos, las causas de esta bajada probablemente están relacionadas con la reducción del número de alumnos de nuevo ingreso en los cursos anteriores.

³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

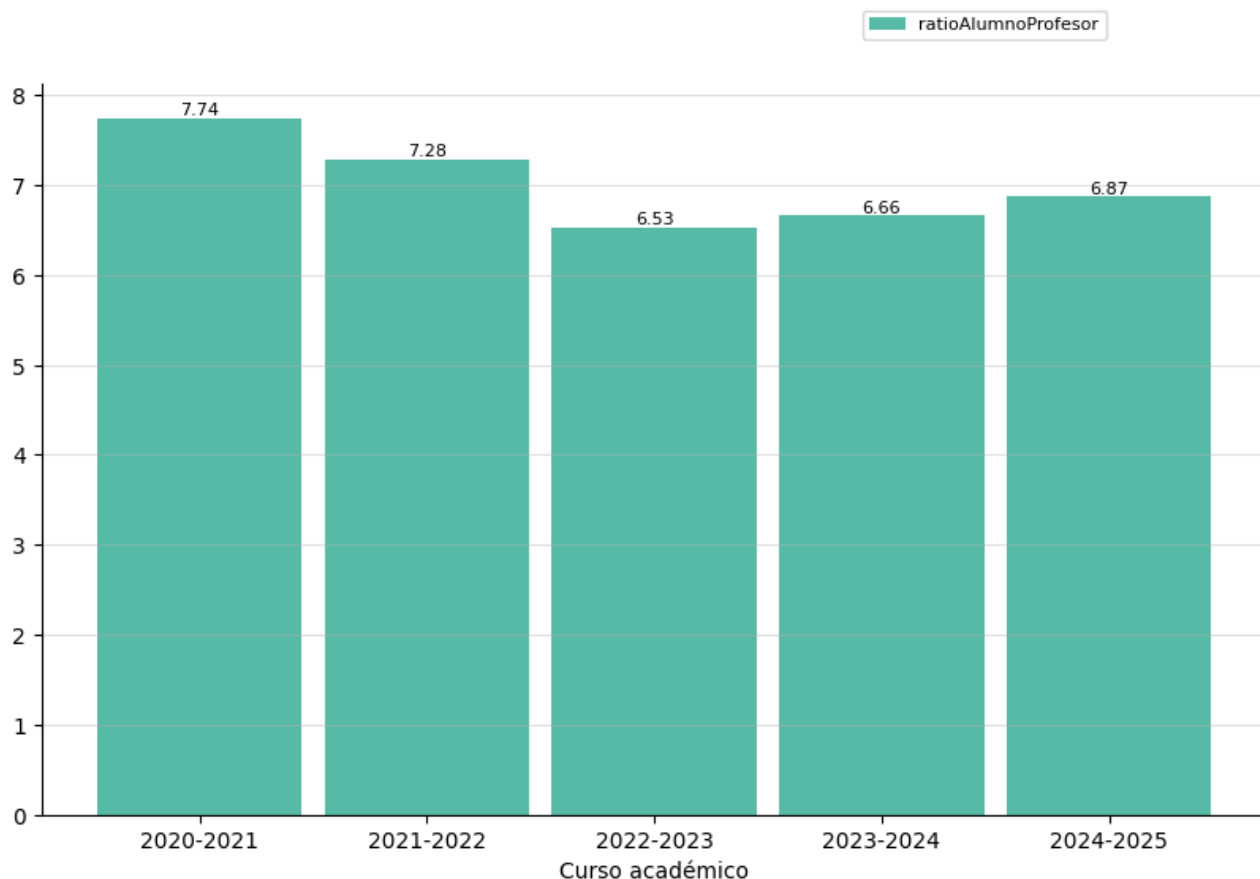
Por otra parte, el número de mujeres egresadas fue superior al de hombres, tal como cabría esperar atendiendo a la tendencia de matrícula de ambos sexos (ver el número de personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)

Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.

Plan 0120



Reflexión sobre el indicador

En este indicador muestra un valor de 6,87, similar al de los dos cursos anteriores, pero inferior a los dos primeros cursos analizados en el gráfico (2020-2021 y 2021-2022). La reducción a un número inferior a 100 alumnos de nueva matrícula en seis de los ocho cursos precedentes y el mantenimiento del número de profesores posiblemente son responsables de la bajada progresiva de esta ratio. No obstante, en comparación con un grado afín como el Grado en Biotecnología, que está en torno a 2,5, la ratio es excesiva. Muy probablemente, esta ratio notablemente más alta afecte negativamente al grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida y con la titulación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

3. Valoración del título (criterios y directrices)⁴

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Criterio 1.1. La implantación de las materias/asignaturas y la secuenciación de las mismas cumplen con la [memoria verificada](#).

Criterio 1.2. No se ha superado el número de plazas de nuevo ingreso establecidas en la memoria verificada (120 estudiantes). De hecho, el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el curso 2024-25 ha sido de 116.

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

Criterio 1.3. Dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias existe el [Proceso para el desarrollo de las enseñanzas](#), cuya finalidad es describir el modo en el que debe realizarse el desarrollo y la coordinación de las enseñanzas oficiales de Grado y Máster de la Facultad. Atendiendo a este proceso se coordina la docencia del título asegurando que la carga de trabajo del estudiante y planificación temporal asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje ([enlace](#))

Se destaca el indicador de la satisfacción del estudiante con la titulación que, durante los cuatro últimos cursos, es de 4,00 sobre 5.

Criterio 1.4. [El perfil de ingreso y requisitos de admisión](#) son los establecidos en la memoria verificada. Estos son públicos y se ajustan a la legislación vigente.

Los indicadores de la Tasa de eficiencia y la Tasa de progreso normalizado refrendan que el perfil de los estudiantes que ingresan en el Grado de Biología es el adecuado. Estos indicadores toman valores de 80,24 (escala 0-100) y 1,00 (escala 0-1), respectivamente. Los valores cercanos a 100 o a 1, según corresponda, indican una alta eficiencia del plan formativo y en la superación de los créditos.

Criterio 1.5. En la Universidad de Extremadura el reconocimiento de créditos en sus títulos oficiales está regulado por [RD 822/2021](#) por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, y la [Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos](#) (NRTC). La tramitación de la solicitud de dichos reconocimientos y la resolución se lleva a cabo con arreglo al Procedimiento de Reconocimiento de Créditos (PR/CL_RC_102), que forma parte del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la UEx. Para el Grado de Biología, atendiendo al citado Procedimiento, se ha ido elaborando la [tabla de reconocimientos](#).

Criterio 1.6. Este criterio no procede en el Grado de Biología.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

La información que reciben los alumnos es precisa y es constantemente actualizada. La información sobre todas las asignaturas y planes docentes se encuentra entrando en el enlace "Asignaturas y planes docentes" que aparece en el margen izquierdo de la página web del título. La información completa del plan de estudios se encuentra disponible en la última versión de la memoria de verificación del título, la cual se puede consultar y descargar en la página web del título entrando en el enlace "Documentación oficial" que aparece en el margen izquierdo. Asimismo, en esta página se encuentran enlaces a los siguientes documentos: BOE del plan de estudios, BOE del carácter oficial del título, DOE del plan de estudios, Informe favorable de verificación de ANECA y Resolución de verificación del Consejo de Universidades y Decreto de autorización para la implantación del título. Adicionalmente, existen enlaces a los informes Monitor anteriores y las modificaciones de la memoria de verificación. En el margen izquierdo de la página web del título se proporciona un enlace a la "Normativa de reconocimiento y trasferencia de créditos". A través de la página web del título se accede al perfil de ingreso (pestaña "Perfil de ingreso") donde también se proporciona la información relacionada con los requisitos de acceso. En la página web del título mediante el enlace "Competencias" se puede consultar el listado completo de competencias del título tal y como se recogen en la memoria de verificación. Asimismo, en dicha página, accediendo a la pestaña "Asignaturas y planes docentes" se ofrece información de la estructura del plan de estudios con las asignaturas del plan desglosadas por curso y semestre, con indicación del tipo de asignatura (formación básica, obligatoria, optativa, etc.) y número de créditos. También se puede consultar y descargar el plan docente de cada asignatura en el que se indican las características generales de la asignatura, el equipo docente, competencias que se trabajan, resultados del aprendizaje previsibles, contenidos, actividades formativas, métodos y criterios de evaluación, horarios de tutorías, bibliografía y otros recursos y recomendaciones del equipo docente a los estudiantes. De la misma forma, se facilita a los estudiantes a través de la página web del Grado en Biología las "Agendas" de las asignaturas de cada semestre. Estas son coordinadas por un coordinador de semestre para asegurar

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

una distribución racional del trabajo que debe realizar el estudiante y evitar solapamientos en la docencia práctica del alumnado.

Relacionado con el desarrollo de las actividades propias del plan de estudios, en la página web de la Facultad de Ciencias (pestaña de "[Información académica](#)") también se ofrece información actualizada de horarios, calendario de exámenes, prácticas externas y trabajo fin de grado.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación (ANECA) ha emitido un certificado acerca de la adecuación del diseño del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la Universidad de Extremadura, aplicable a las enseñanzas oficiales impartidas en la Facultad de Ciencias conforme a las normas y directrices establecidas en el programa AUDIT para el diseño y desarrollo de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria. Este [informe positivo](#) implica el reconocimiento por ANECA de la validez de los diferentes procedimientos, incluyendo los de revisión y mejora del título.

La información referente al SAIC de la Facultad de Ciencias se encuentra disponible en el [espacio virtual](#) del mismo.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

Criterio 4.1. El análisis de la información referente al personal académico implicado en el título indica que los responsables de la docencia en el Grado en Biología son suficientes en número y, además, poseen una experiencia investigadora y docente altamente cualificada. En el curso 2024-2025 impartieron docencia 70 profesores, de los cuales 69 son doctores. El profesorado posee una experiencia docente, investigadora y profesional que garantiza su cualificación para dicha docencia.

La calidad de la docencia se ve refrendada por el alto número de quinquenios de docencia (216; 3,01 de media por profesor) y sexenios de investigación (158; 2,26 de media por profesor) y transferencia (3) que posee el profesorado y, adicionalmente, en la satisfacción de los alumnos con la actuación docente, que alcanza una puntuación de 7,66 sobre 10 (dato del Curso 2023-2024, último disponible).

Criterio 4.2. En relación con el personal de apoyo disponible para el desarrollo de las actividades formativas y de la actividad docente se puede decir que es suficiente, ocupándose de manera general del mantenimiento de las aulas, laboratorios y aulas de informática, así como, atender las necesidades puntuales tanto del profesorado como del alumnado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.		X
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Criterio 5.1. Aunque la satisfacción de los estudiantes con los recursos es aceptable, estos siempre son susceptibles de mejorarse. Es deseable continuar o, en algunos casos, iniciar la renovación del material e instrumentación dedicada a la impartición de las prácticas. En relación con los laboratorios, se está consiguiendo, aunque todavía no de forma completa, una mejor redistribución del uso de algunos laboratorios de la Facultad que está permitiendo una mayor disponibilidad de estos para prácticas de la titulación. Criterio 5.2. La orientación del estudiante es llevada a cabo, en primera instancia, a través del tutor del Plan de Acción Tutorial (PAT) y a través de las diferentes oficinas y servicios, creados, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante. Los profesores tutores han adquirido experiencia y se han formado a través de cursos específicos. A los estudiantes de nuevo ingreso se les asigna un tutor al que pueden acudir durante todo el tiempo que duren sus estudios. En cuanto a la orientación profesional, la Universidad dispone de un proceso de gestión de la orientación laboral de aplicación tanto en la gestión como en la revisión del desarrollo de la orientación profesional llevada a cabo en un Centro, en una titulación o en aquellas situaciones o enseñanzas que dan acceso a los estudios universitarios. Este proceso de orientación involucra a: • Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad. • Oficina de Orientación Laboral. • Sección de Información y Atención al Alumnado. Respecto a la movilidad, el Secretariado de Relaciones Internacionales fomenta el desarrollo en la UEx de los programas de cooperación interuniversitaria y de movilidad, incentivando la participación de estudiantes, de nuestra Universidad en dichos programas. La Facultad de Ciencias concreta la información sobre movilidad relativa al Centro en el apartado de Movilidad de su página web.
--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

Criterio 5.3. Las prácticas externas no son obligatorias en el título, aunque existe una asignatura optativa denominada “Prácticas Externas”.

Estas prácticas se regulan por el [Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias](#).

Asimismo, se ha desarrollado un proceso del SGIC para la [Gestión de las prácticas externas](#).

La Facultad de Ciencias dispone de un [Listado de empresas](#) donde los alumnos pueden realizar estas prácticas.

Cada curso académico, el reglamento permite establecer nuevos convenios de cooperación educativa con entidades colaboradoras en relación con la adecuada formación académica de los estudiantes.

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Por los resultados de las encuestas que los alumnos realizan cada año sobre la titulación, se puede afirmar que las actividades formativas, las metodologías docentes, y los sistemas de evaluación permiten alcanzar las competencias y los resultados de aprendizaje previstos. En efecto, en el curso 2024-2025 el resultado de la satisfacción con la titulación (4,00 sobre 5) muestra que los estudiantes están notablemente satisfechos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Criterio 7.1. Las personas responsables del título analizan de forma periódica los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y establecen las acciones de mejora para optimizar dichos indicadores. Entre estas acciones de mejora, cabe resaltar la propuesta de modificación de la Memoria Verificada por parte de la Comisión de Calidad del Título, que se ha centrado, entre otros aspectos, en el cambio de contenidos de las asignaturas instrumentales de primer curso, para hacerlas más adecuadas a la formación del Graduado en Biología y, a la vez, más atractivas para el alumnado.
Criterio 7.2. Respecto a los perfiles de egreso, consideramos que están adecuadamente definidos y reflejados en el plan de estudios y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.
Criterio 7.3. La satisfacción de los egresados con la titulación, fue de 7,29 sobre 10 en el último curso con encuestas (2020-21). Además, las estadísticas de la UTEC indican que el alumnado egresado ha alcanzado una tasa de inserción laboral del 71,41% (OBIN_IL-001) y el 85,72% ha trabajado alguna vez (OBIN_IL-002). En el curso 2023-2024 el grado de satisfacción de los empleadores con la titulación fue de 9,00 sobre 10, apreciablemente superior al del curso 2021-2022, primero del que se tienen datos, que alcanzó un 7,67. En conjunto, se puede considerar que los empleadores están muy satisfechos con la formación alcanzada por los graduados en Biología.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1	Reclamación sobre el examen final	X		
2	Reclamación sobre el examen final	X		
3	Reclamación sobre el examen final	X		
4	Reclamación sobre el examen final	X		
5	Reclamación sobre el examen final		X	
6	Reclamación sobre el examen final		X	

Valoración global de las reclamaciones presentadas

Las seis reclamaciones se llevaron a cabo sobre la evaluación de una asignatura del Semestre 1. En cuatro casos se confirmó la calificación del profesor. En dos casos se corrigió ligeramente a 3,5 y a 4 puntos, respectivamente, sobre 10. En todos los casos, la decisión de la comisión fue por unanimidad.

⁵ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1	Análisis de posibles mejoras adicionales en la planificación de las enseñanzas del Grado en Biología.	X			https://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biologia/actas_pag/	Además de los cambios aprobados en varias asignaturas por todas las instancias de la UEx en cursos anteriores, en el curso 2024-2025 la Comisión de Calidad analizó la solicitud del profesorado de Física sobre la conveniencia académica de cambiar la asignatura Física I desde el semestre 1 al semestre 2. La comisión concluyó que era inviable cambiar de semestre la citada asignatura.
2	Análisis de las asignaturas cursadas en bachillerato/FP grado superior por	X			Resultados de la encuesta, indicados en el presente informe.	Coincidiendo con la época de exámenes de la convocatoria de junio de 2025 se pasó una

⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

	los alumnos matriculados en primer curso del Grado en Biología.					encuesta de carácter voluntario a los alumnos de primer curso en la que se recogían, entre otros datos, las asignaturas cursadas en bachillerato/FP.
3	Optimizar el proceso de encuestas en el estudiantado.		X		Observatorio de Indicadores de la UEx.	Aunque no tenemos constancia de respuesta, parece que se ha mejorado el proceso de realización de las encuestas. Al contrario que en el curso 2023-2024 en que la encuesta fue cumplimentada por 1 alumno, en el curso 2024-2025 la han completado 13 alumnos. No obstante, teniendo en cuenta que en este curso se graduaron 54 personas, todavía queda margen de mejora en la recogida de datos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1	Impulsar la realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes con la titulación	Bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación	Administrador de la Facultad de Ciencias	Curso 2025-26	Observatorio de Indicadores de la UEx.	Aunque en el curso 2024-2025 aumentó el número de encuestas cumplimentadas, solo representó el 24% de las posibles.
2	Recabar las opiniones de los estudiantes acerca del título, mediante entrevistas o encuestas en el último curso de grado	Tasa de abandono alta y tasa de graduación baja	Comisión de Calidad del título	Curso 2025-26	Informe de resultados	Se pretende reducir la tasa de abandono que en último curso fue del 36,36% y aumentar la tasa de graduación que fue del 28,41%.

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_GBIO	

3	Tramitar las modificaciones sustanciales que requieren la adaptación de la memoria completa al RD 822/2021	Modificaciones que ya han sido aprobadas por la UEx	Comisión de Calidad del título	Curso 2025-26	Memoria verificada	
...						